



Bases para la convocatoria interna de Proyectos de Extensión

Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas

1) Motivación

La extensión es una de las funciones fundamentales que cumple la Universidad. Para implementarla se vale de una amplia variedad de acciones que son realizadas por la comunidad universitaria (docentes, graduados, alumnos y no docentes) ya sea a través de actividades aisladas, prácticas de formación profesional o proyectos de distinta envergadura. En el caso de los proyectos existen convocatorias a lo largo del año que constituyen oportunidades para conformar equipos extensionistas multidisciplinarios, y que ofrecen la posibilidad de financiamiento proveniente de distintas fuentes (Unidades Académicas, UNLP, Ministerio de Educación, etc.).

A fin de acompañar el desarrollo de una fuerte política extensionista en nuestra Facultad, se establecen mediante el siguiente documento las bases para la convocatoria interna de proyectos de extensión. Es importante destacar que las pautas para la presentación de propuestas así como los criterios para su evaluación y acreditación han sido elaboradas con el espíritu de fomentar la presentación de propuestas por parte de integrantes de la comunidad. De este modo, la formulación de proyectos se constituye como una nueva herramienta para mantener una continua revisión de nuestra concepción de la extensión universitaria.

Un aspecto importante es la promoción de nuevas áreas temáticas para la formulación de propuestas. En líneas generales se observa que la actividad extensionista del Observatorio ha estado vinculada tradicionalmente al área educativa, principalmente a la difusión de las carreras y la divulgación de las ciencias en general, actividades valiosas que la Facultad ha llevado a cabo en forma destacada. No obstante, debe entenderse a la extensión universitaria como un proceso educativo no formal, pero cuyo objetivo final no necesariamente es la educación en sí misma. Es por ello que nuestra Institución debe ampliar constantemente su visión de la extensión ya que tiene capacidad para brindar grandes aportes no sólo realizando divulgación científica, sino también otorgando herramientas que generen el empoderamiento de la Sociedad en relación a saberes de astronomía, geofísica y meteorología, y que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y el enriquecimiento de la identidad socio-cultural.



2) Requisitos para la presentación

Las propuestas deberán ajustarse a las pautas que establecen el presente documento y aquellos aspectos particulares que se indiquen en cada convocatoria:

2.1) Condiciones generales:

Los proyectos de extensión que se presenten deben incluir la realización de una o más actividades. De acuerdo con las características de cada convocatoria la duración de los mismos podrá ser:

- *Proyectos semestrales*: su duración deberá ser al menos de 4 meses, pero en ningún caso podrá superar los 6 meses.
- *Proyectos anuales*: su duración deberá ser al menos de 9 meses, pero en ningún caso podrá superar los 12 meses.

Se deberá garantizar la gratuidad en la participación de los destinatarios de los proyectos. Todos los gastos que demande la ejecución de cada proyecto deberán ser solventados con los fondos que otorgue la FCAG en el marco de la convocatoria y/o con la financiación que pueda percibirse desde instituciones y organizaciones que participen como contraparte. Es importante destacar que aquellos bienes inventariables que se adquieran con fondos de la FCAG quedarán para uso de la Facultad una vez finalizado el proyecto.

2.2) Equipos extensionistas:

La presentación de un proyecto de extensión incluye la mención explícita de todos los integrantes del equipo extensionista que lo llevará adelante y el tipo de rol que cada uno de ellos reviste.

a) *Sobre la conformación del equipo*: los equipos extensionistas podrán estar conformados por docentes (Profesores, JTPs, Ayudantes Diplomados y Ayudantes Alumnos), alumnos y no docentes de la FCAG. En el caso de alumnos sólo podrán formar parte de un equipo aquellos que sean regulares al momento del cierre de la convocatoria, o que hayan perdido la regularidad en ciclo lectivo vigente. También podrán participar graduados que acrediten lugar de trabajo en la FCAG. Los equipos podrán contar con la participación de integrantes que no posean alguno de los vínculos con la FCAG mencionados, pero la totalidad de ellos no podrá superar el 40% de todo el equipo. No se admitirá que una misma persona integre más de tres equipos extensionistas en una misma convocatoria. Cualquier incorporación o baja de integrantes a posteriori del cierre de inscripción del proyecto deberá ser solicitada mediante nota por Mesa de Entradas, para luego ser evaluada por la Comisión de Extensión.



Estas modificaciones deberán estar debidamente fundamentadas, siendo requisito esencial que las mismas respeten las condiciones establecidas en este ítem.

b) *Sobre los roles en el equipo*: los integrantes de un equipo extensionista podrán revestir uno de los siguientes tres roles: participante, coordinador y director. De estos tres, los dos últimos involucran tareas y responsabilidades especiales, las que se detallan a continuación:

b1) *Director*: cada equipo extensionista deberá contar con un Director, quien será el responsable de la correcta ejecución del proyecto y hará de nexo entre el equipo extensionista y la Secretaría/Comisión de Extensión. Entre sus obligaciones se encuentran: planificar y convocar a reuniones de equipo, formar a los extensionistas que integran el equipo, administrar los fondos con que se financie el proyecto (si los hubiere), y presentar los informes que sean requeridos. Si requiriera ser suplido transitoriamente se deberá designar un Codirector (al sólo efecto de constituirse como referente del equipo extensionista), mientras que si requiriera ser dado de baja del proyecto se deberá designar un nuevo Director. En este último caso el Director saliente deberá presentar un informe de las actividades realizadas a la fecha y una rendición parcial/total (según corresponda) de los gastos realizados. Podrá ser Director todo Profesor, JTP, Ayudante Diplomado, Graduado, No Docente y Alumno de la FCAG. En el último de estos casos, el candidato deberá haber aprobado alguna de las siguientes asignaturas: Astronomía General, Geofísica General, Introducción a las Ciencias Atmosféricas. No se admitirá en una misma convocatoria más de un proyecto por Director.

b1.1) *Responsable Institucional (RI)*: En el caso de que el Director sea un Alumno, el equipo deberá contar con un RI, quien deberá ser un Profesor, JTP, Ayudante Diplomado o Graduado de la FCAG. Su función será la de acompañar al Director a lo largo de la duración de proyecto y velar por el correcto desarrollo del mismo, tanto desde el aspecto institucional (relativo a los aspectos administrativos y uso de recursos) como académico. Asimismo, el RI deberá avalar con su firma las actividades desarrolladas por los miembros del equipo extensionista, y la presentación del Informe Final junto a la del Director.

b1.2) *Responsable Económico (RE)*: Dado que la asignación de un subsidio debe realizarse a un individuo que tenga relación laboral con la FCAG, en caso de que el Director no la tenga, éste deberá designar un RE, sea o no alguno de los integrantes del equipo extensionista. Esta persona será quien reciba los fondos que se asignen al proyecto, oficiando de garante en caso de que ocurra una mala gestión o rendición de los mismos.

b2) *Coordinador*: cada equipo extensionista podrá contar con tantos coordinadores como sea necesario. El/los coordinador/es estará/n encargado/s de colaborar en cuestiones de organización y logística. Podrá ser Coordinador cualquiera de los integrantes del equipo. No se admitirá en una misma convocatoria más de dos proyectos por Coordinador.



2.3) Planilla de inscripción:

La presentación de la propuesta será realizada por el Director de la misma, a través de una planilla de inscripción normalizada. Los campos a completar son los siguientes:

- a) *Título* (máximo 20 palabras)
- b) *Síntesis del proyecto* (máximo 200 palabras)
- c) *Área temática*: indicar cuál sería el área temática que engloba el propósito general del proyecto (sugerencias: *difusión de carreras, divulgación científica, elaboración/visión de contenidos académicos, producciones artísticas, medio ambiente, energías alternativas, apoyo escolar, diseño/uso de instrumental específico, tecnología, otros*).
- d) *Equipo extensionista*: indicar los datos del Director, Coordinador/es (si los hubiere) y el resto de integrantes del proyecto (Apellido y nombre, DNI, e-mail, cargo/carrera universitaria, dedicación al proyecto –en horas semanales–, antecedentes en extensión –máximo 50 palabras– y otros antecedentes –máximo 50 palabras–). Podrá incluirse en este ítem un breve resumen de antecedentes del equipo.
- e) *Instituciones co-partícipes*: (si corresponde) indicar instituciones copartícipes tales como otras Facultades, ONGs, Sociedades de Fomento, Organizaciones Barriales, Municipios, etc.
- f) *Destinatarios*: indicar quiénes son los destinatarios directos y/o indirectos de la propuesta.
- g) *Lugar de desarrollo*: indicar en qué lugar o lugares se llevará a cabo la propuesta.
- h) *Motivación inicial*: indicar qué antecedentes o indicadores llevan a que se formule la propuesta, si pertenece a un área de vacancia, etc. (máximo 300 palabras).
- i) *Objetivos*: diferenciar entre un único objetivo general y varios objetivos específicos. Estos objetivos permiten reconocer la finalidad de la propuesta.
- j) *Metodología*: indicar las estrategias a seguir para llevar a cabo la propuesta.
- k) *Plan de actividades*: especificar un cronograma tentativo que materialice las acciones a ejecutar durante el transcurso del proyecto.
- l) *Resultados esperados/indicadores de progreso*: especificar cuáles son los resultados que se esperan obtener y cuáles son los indicadores para evaluarlo.
- m) *Presupuesto y materiales requeridos a la Facultad*: detallar por rubro (bienes de consumo, bienes inventariables, servicios no personales y becas) los recursos necesarios para llevar a cabo la propuesta. En el caso de que sea necesario solicitar algún recurso específico de la Facultad (por ejemplo, computadora, proyector, camioneta, telescopios, etc.), se deberá consignar con anticipación, quedando a cargo del equipo extensionista los gastos que demanden su operatividad (por ejemplo, combustible, resmas de papel, etc.). También indicar si existen otras fuentes de financiación.
- n) *Factibilidad y Autoevaluación*: especificar las fortalezas y debilidades del proyecto, su relevancia y pertinencia, las experiencias del equipo de trabajo vinculadas al mismo, etc. (máximo 300 palabras).
- ñ) *Otros aspectos no contemplados* (máximo 300 palabras).



2.4) Elaboración del presupuesto

El Director del proyecto especificará en el ítem *m* de la planilla de inscripción el monto total que solicita para financiar el proyecto. Este monto no podrá superar el tope máximo establecido en la convocatoria para cada proyecto. También deberá indicarse cuál sería el monto mínimo para que pueda llevarse a cabo el proyecto, siendo el monto máximo anterior el correspondiente a un estado ideal de funcionamiento. El presupuesto deberá ser desglosado en los siguientes ítems:

- a) *Gastos operativos*: para la compra de insumos, instrumental eléctrico/electrónico específico, material didáctico, combustible, viajes, estadías, etc., se otorgará un subsidio. En este ítem deberán indicarse montos totales y recursos según los siguientes rubros: bienes de consumo, bienes inventariables y servicios no personales. El subsidio será otorgado a nombre del Director o del Responsable Económico, según corresponda.
- b) *Becas*: el presupuesto podrá contemplar becas en concepto de honorarios para docentes con dedicación simple, graduados y estudiantes. En este ítem deberá indicarse la distribución del monto total destinado a becas (cantidad de becarios y monto total que recibe cada becario). En cada convocatoria será establecido el monto mensual máximo asignable a una beca, cuyo valor se corresponderá con una dedicación de 20 horas mensuales.

2.5) Formalización de la presentación

Durante el plazo que se encuentre abierta la convocatoria, el Director del proyecto deberá presentar por Mesa de Entradas de la FCAG una nota dirigida al Decano (Anexo 1), la planilla de inscripción mencionada en el ítem 2.2 (Anexo 2), una copia del CV extensionista normalizado (Anexo 3) del Director, de cada uno de los Coordinadores (si los hubiere) y del RI (si lo hubiere), y certificado analítico de todos los alumnos que integren el proyecto. También deberá enviarse por e-mail a la Secretaría de Extensión una copia digital de la planilla de inscripción y de los CVs presentados. La presentación deberá contar con las firmas de todos los integrantes del equipo, del Responsable Institucional (si lo hubiere), del Responsable Económico (si lo hubiere), y de los responsables de las Instituciones donde se llevará a cabo el proyecto (Anexo 4).

3) Evaluación

3.1) Conformación de la Comisión Evaluadora

Previo a la convocatoria de proyectos se establecerá la conformación de una Comisión encargada de la evaluación de los proyectos presentados, la elaboración de un orden de méritos y la distribución de los fondos disponibles. Esta Comisión estará integrada por los



miembros de la Comisión de Extensión de la FCAG (exceptuando aquellos que participen de alguno de los equipos que presente proyecto en la convocatoria) y por dos miembros adicionales, siendo al menos uno de ellos un extensionista externo a la FCAG. La Comisión deberá tener un mínimo de 6 integrantes, conformada preferente por integrantes de todos los estamentos (profesores, graduados, alumnos y no docentes). En el caso que sea necesario, la Comisión podrá decidir que uno o más de los proyectos sean analizados por un referente externo a la FCAG, y/o entrevistar a los directores durante el período de evaluación.

3.2) Criterios de evaluación

a) Propósitos (máximo 40 puntos): se analizarán distintos aspectos vinculados a la propuesta.

- Originalidad (0-9): se destacarán aquellos proyectos que sean parcial o totalmente novedosos.
- Relevancia del proyecto (0-7): se analizará cómo el proyecto cubre áreas de vacancia o líneas prioritarias.
- Pertinencia del proyecto (0-6): se analizará si el proyecto es una incumbencia de la Universidad, y en particular de los integrantes del equipo.
- Aportes a la sociedad (0-9): se analizará si el proyecto atiende necesidades concretas de los destinatarios.
- Efecto multiplicador (0-4): se analizará la potencialidad del proyecto para propagar sus resultados a través de sus destinatarios.
- Diagnóstico inicial (0-7): se analizará el estudio previo que justifique la necesidad del proyecto.
- Vinculación con líneas de investigación o cátedras (0-6): se destacarán aquellos proyectos que emanen del trabajo en cátedras o grupos de investigación.

b) Factibilidad (máximo 30 puntos): se analizará la capacidad de poder llevar a cabo el proyecto, en términos de sus acciones concretas.

- Adecuación de la metodología (0-12): se analizará si las estrategias propuestas para desarrollar el proyecto son acordes a los objetivos propuestos.
- Adecuación del plan de actividades (0-12): se analizará si el cronograma de actividades se ajusta a las estrategias propuestas y al plazo de ejecución del proyecto.
- Adecuación del presupuesto (0-6): se analizará si el monto solicitado es acorde con las actividades que se llevarán a cabo y a los recursos disponibles en la FCAG.
- Replicabilidad del proyecto (0-6): se analizará la potencialidad de la propuesta para ser replicada en otros ámbitos.

c) Integrantes del proyecto (máximo 20 puntos): se analizará el equipo extensionista según los siguientes indicadores:

- Cantidad de integrantes (0-2): se evaluará si la cantidad de integrantes es acorde a los objetivos y metodología propuestos.



- Conformación interclastro (0-4): se destacarán aquellos proyectos cuyo equipo esté conformado por integrantes de distintos claustros.
- Conformación interdisciplinaria (0-4): se destacarán aquellos proyectos que integren miembros provenientes de distintas disciplinas y que apliquen metodologías interdisciplinarias.
- Participación de otras instituciones/entidades (0-2): se destacará la participación de instituciones o entidades externas a la FCAG.
- Antecedentes del Director y los Coordinadores (0-8): se analizará la experiencia en extensión y/o coordinación de grupos de quienes estén a cargo del proyecto.
- Antecedentes del equipo total (0-4): se destacarán aquellos equipos que parcial o totalmente hayan realizado otras actividades de extensión con anterioridad.

d) Factores no contemplados (máximo 10 puntos): se podrá dar puntaje por aspectos que no se encuentran entre los propuestos para ser evaluados, los cuales deberán estar debidamente justificados.

3.3) Acreditación y financiación de los proyectos

Siguiendo los criterios establecidos en el ítem 3.2, la Comisión Evaluadora determinará el puntaje otorgado a cada proyecto, siendo el máximo 100 puntos. Para ser acreditado, un proyecto deberá alcanzar, simultáneamente, un mínimo de 50 puntos en el puntaje total, y un mínimo del 40% del puntaje máximo en cada uno de los tres criterios principales (16 puntos en “Propósitos”, 12 puntos en “Factibilidad” y 8 puntos “Integrantes del proyecto”). Aquellos proyectos que resultaren acreditados, se ordenarán según el puntaje obtenido, siendo financiados en orden empezando por el que obtenga el mayor puntaje. La Comisión Evaluadora podrá otorgar un monto inferior al solicitado si así lo considerase, debiendo ser justificada esta disminución. Los fondos asignados al proyecto serán entregados en una única cuota y/o becas, las que serán gestionadas al comenzar el proyecto.

3.4) Baja de proyectos

Si el equipo decidiera dar de baja el proyecto, el Director deberá presentar por Mesa de Entradas una nota dirigida al Decano, firmada por al menos el 50% de los integrantes del equipo, en la que se fundamenten los motivos. En el caso que el Director o el Responsable Económico (según corresponda) hubieran recibido el dinero asignado al proyecto, se deberá adjuntar a la nota la rendición de gastos y el informe final (Anexo 5) de lo realizado por el equipo extensionista hasta la fecha. Asimismo, si se hubieran otorgado becas, también se deberá presentar un informe específico con las tareas desarrolladas por los becarios. La presentación será evaluada por la Comisión de Extensión.

3.5) Informes y rendición de gastos



Dentro del período establecido por la convocatoria se realizará una jornada de encuentro de extensionistas de la FCAG (abierta a toda la comunidad) en el marco de la cual los equipos deberán presentar los avances de sus proyectos. La Comisión Evaluadora elaborará un acta, que se agregará al expediente de la convocatoria, en la que consten los aspectos más relevantes del desarrollo de cada proyecto, y las devoluciones realizadas a los equipos. Una vez concluido el proyecto de extensión, el Director deberá presentar por Mesa de Entradas y dirigido a la Secretaría de Extensión (dentro del período establecido por la convocatoria) un informe final y la rendición de los gastos realizados. Para la presentación de la rendición de subsidios se deberá utilizar la correspondiente planilla establecida por Presidencia de la UNLP. La Secretaría de Extensión se encargará de girar la rendición al Departamento Económico-Financiero de la FCAG mientras que la Comisión Evaluadora será la encargada de evaluar el informe, al que podrá calificar como “aceptable”, “aceptable con observaciones” o “no aceptable”, y de hacer una devolución respecto de los aspectos más sobresalientes y/o recomendaciones a futuro. En caso de ser calificado como no aceptable, el Director del proyecto quedará inhabilitado para ser Director o Coordinador de un proyecto en la convocatoria subsiguiente. De igual modo, si los informes presentados por un mismo Director son calificados como “aceptable con observaciones” en dos convocatorias distintas, el mismo quedará inhabilitado para ser Director o Coordinador de un proyecto en la convocatoria subsiguiente a la presentación del último informe observado.

El informe final (Anexo 5) deberá incluir la siguiente información:

- a) *Título* (transcribir del original)
- b) *Síntesis del proyecto* (transcribir del original)
- c) *Equipo extensionista*: transcribir la conformación original del equipo indicando para cada integrante sólo Nombre, Apellido y cargo/carrera universitaria, e indicar las modificaciones del equipo a lo largo del proyecto.-
- d) *Actividades realizadas*: indicar las fechas de comienzo y de finalización del proyecto. Describir en detalle todas las actividades realizadas y especificar para cada una fecha y lugar de realización, cantidad de extensionistas/destinatarios involucrados y los roles desempeñados por cada uno, y si se trata de una actividad prevista en el proyecto original o es una actividad nueva. Explicitar aquellas actividades previstas originalmente que no se realizaron y los motivos de su no realización.
- e) *Resultados*: indicar si se arribaron a los resultados esperados y si existieron efectos no esperados, ya sean positivos o negativos. Detallar todos los indicadores que permitan dar cuenta del impacto y los aportes de cada actividad en particular y del proyecto en general, tanto a los destinatarios (directos e indirectos) como a los extensionistas del equipo y a la FCAG/UNLP.
- f) *Desarrollo del proyecto*: mencionar si existieron dificultades para llevar adelante el proyecto, si los fondos asignados fueron suficientes, etc.



Facultad de Ciencias
**Astronómicas
y Geofísicas**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Secretaría de
EXTENSIÓN

g) *Autoevaluación*: especificar las fortalezas y debilidades del proyecto que se observan una vez finalizado el mismo. Mencionar la capacidad de replicabilidad y/o sustentabilidad del proyecto (si corresponde) y si se prevén trabajos a futuro.

h) *Otros aspectos no contemplados* (máximo 300 palabras)



Anexo 1

Nota modelo para formalizar la presentación

Sr. Decano de la Facultad de
Ciencias Astronómicas y Geofísicas

S/D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. en calidad de Director del Proyecto _____

a fin de presentar la propuesta formulada por nuestro equipo extensionista para la convocatoria interna de proyectos de extensión. A tal fin, adjunto la planilla de inscripción y el resto de la documentación requerida. En total, esta presentación consta de _____ hojas.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Firma del Director

Fecha:

Apellido y nombre:

DNI:

e-mail:



Anexo 2

Planilla para la inscripción de Proyectos de Extensión

a) Título

(máximo 20 palabras)

b) Síntesis del proyecto

(máximo 200 palabras)

c) Área temática

*Indicar cuál sería el área temática que engloba el propósito general del proyecto
(Sugerencias: difusión de carreras, divulgación científica, elaboración/revisión de contenidos, producciones artísticas, medio ambiente, energías alternativas, apoyo escolar, diseño/uso de instrumental específico, tecnología, otros).*

d) Equipo extensionista



Director

Apellido y Nombre:

DNI:

e-mail:

Cargo/carrera universitaria:

Dedicación al proyecto (horas semanales):

Responsable Institucional (si corresponde)

Apellido y Nombre:

DNI:

e-mail:

Cargo/carrera universitaria:

Coordinadores

Apellido y Nombre:

DNI:

e-mail:

Cargo/carrera universitaria:

Dedicación al proyecto (horas semanales):

Participantes

Apellido y Nombre:

DNI:

e-mail:

Cargo/carrera universitaria:

Dedicación al proyecto (horas semanales):

Antecedentes en extensión (máximo 50 palabras):

Otros antecedentes (máximo 50 palabras):

Incluir (si corresponde) un breve resumen de los antecedentes del equipo

e) Instituciones co-partícipes: (si corresponde)

Indicar instituciones copartícipes tales como otras Facultades, ONGs, Sociedades de Fomento, Organizaciones Barriales, Municipios, etc.

f) Destinatarios

Indicar quiénes son los destinatarios directos y/o indirectos de la propuesta.

g) Lugar de desarrollo

Indicar en qué lugar o lugares se llevará a cabo la propuesta.

h) Motivación inicial

Indicar qué antecedentes o indicadores llevan a que se formule la propuesta, si pertenece a un área de vacancia, etc. (máximo 300 palabras).



i) Objetivos

Objetivo general:

Objetivos específicos:

Indicar un único objetivo general y varios objetivos específicos. Estos objetivos permiten reconocer la finalidad de la propuesta.

j) Metodología

Indicar las estrategias a seguir para llevar a cabo la propuesta.

k) Plan de actividades

Semestral

Anual

Especificar un cronograma tentativo que materialice las acciones a ejecutar durante el transcurso del proyecto. Indicar si el proyecto es de tipo anual o semestral.

l) Resultados esperados/indicadores de progreso

Especificar cuáles son los resultados que se esperan obtener y cuáles son los indicadores para evaluarlo.

m) Presupuesto y materiales requeridos a la Facultad

a) Gastos operativos (indicar en forma detallada montos totales y recursos según los siguientes rubros: bienes de consumo, bienes inventariables y servicios no personales):

b) Becas (indicar cantidad de becarios y monto total que recibe cada becario):

Total:

- Monto mínimo necesario para la ejecución del proyecto:

- Recursos específicos solicitados a la Facultad (p.ej. computadora, proyector, camioneta, telescopios, etc.):

- Otras fuentes de financiación (si existen):

Responsable Económico (si corresponde):

Apellido y Nombre:

DNI:

e-mail:

Teléfono:

n) Factibilidad y Autoevaluación

Especificar las fortalezas y debilidades del proyecto, su pertinencia y relevancia, las experiencias del equipo de trabajo vinculadas al mismo, etc. (máximo 300 palabras).

ñ) Otros aspectos no contemplados



Facultad de Ciencias
**Astronómicas
y Geofísicas**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Secretaría de
EXTENSIÓN

(máximo 300 palabras)



Anexo 3

CV Extensionista normalizado

1) Datos Personales

Apellido y Nombre:

Domicilio:

e-mail:

DNI:

Teléfono:

2) Títulos y certificaciones

Título/s de grado y/o posgrado:

Otras certificaciones y/o diplomas:

3) Antecedentes en docencia universitaria

Consignar sólo lo correspondiente a los últimos 10 años

4) Antecedentes en extensión

a) Dirección /Coordinación de proyectos

b) Participación en proyectos

c) Participación en actividades organizadas por la Secretaría de Extensión de la FCAG

d) Publicaciones, distinciones en la actividad extensionista

e) Asistencia a Congresos/Encuentros/Simposios/Jornadas de extensión

f) Gestión de la Extensión en el ámbito universitario (Secretario de Extensión, Comisión de Extensión, etc.)

g) Experiencia en actividades de transferencia

h) Experiencia como evaluador de proyectos de Extensión

5) Otros antecedentes

Podrá consignarse antecedentes en investigación, evaluación, asistencia a congresos y/u otros antecedentes que a su juicio son relevantes (*máximo 1 página*).

Esta presentación tiene el carácter de declaración jurada.

Entiendo que los evaluadores podrán solicitarme documentación probatoria.

Firma y Aclaración:

Fecha:



Anexo 4

Página de firmas

Nombre del Proyecto:

Firma (y aclaración) del Director

Firmas (y aclaraciones) de el/los Coordinador/es y Responsables Institucional y Económico
(*si corresponde*)

Firmas (y aclaraciones) de el/los Participante/s

Firmas (y aclaraciones) de los responsables de el/los lugar/es de desarrollo del Proyecto



Anexo 5

Planilla para la presentación del informe final

a) Título

(transcribir el original)

b) Síntesis del proyecto

(transcribir el original)

c) Equipo extensionista

Transcribir la conformación original del equipo indicando para cada integrante sólo Nombre, Apellido y cargo/carrera universitaria, e indicar las modificaciones del equipo a lo largo del proyecto.

d) Actividades realizadas

Indicar las fechas de comienzo y de finalización del proyecto. Describir en detalle todas las actividades realizadas y especificar para cada una fecha y lugar de realización, cantidad de extensionistas/destinatarios involucrados y los roles desempeñados por cada uno, y si se trata de una actividad prevista en el proyecto original o es una actividad nueva. Explicitar aquellas actividades previstas originalmente que no se realizaron y los motivos de su no realización.

e) Resultados

Indicar si se arribaron a los resultados esperados y si existieron efectos no esperados, ya sean positivos o negativos. Detallar todos los indicadores que permitan dar cuenta del impacto y los aportes de cada actividad en particular y del proyecto en general, tanto a los destinatarios (directos e indirectos) como a los extensionistas del equipo y a la FCAG/UNLP.

f) Desarrollo del proyecto

Mencionar si existieron dificultades para llevar adelante el proyecto, si los fondos asignados fueron suficientes, etc.

g) Autoevaluación

Especificar las fortalezas y debilidades del proyecto y del trabajo del equipo. Mencionar la capacidad de replicabilidad y/o sustentabilidad del proyecto (si corresponde) y si se prevén trabajos a futuro.



Facultad de Ciencias
**Astronómicas
y Geofísicas**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Secretaría de
EXTENSIÓN

h) Otros aspectos no contemplados
<i>(máximo 300 palabras)</i>